



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
INTENDENTA



ORD.: N° 644 /

ANT.: No hay

MAT.: Cita a la Primera Sesión Ordinaria del año
2017- Comisión Regional de Uso del Borde
Costero Región Atacama

COPIAPO, **01 SEP 2017**

DE : INTENDENTA DE LA REGIÓN DE ATACAMA

A : SRES. COMISIÓN REGIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO

Junto con saludarle cordialmente, y en mi calidad de Presidenta de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero de la Región de Atacama (CRUBC), me dirijo a Ud. para invitarle a la Primera Sesión Ordinaria del año 2017 de esta Comisión Regional, a realizarse el **jueves 07 de septiembre del presente año, a las 15:00 horas**, en el Salón Carlos María Sayago (costado Edificio Gobierno Regional), Copiapó.

Los temas a tratar en esta oportunidad son:

1. Evaluación de la solicitud de Concesión Marítima ingresadas al Sistema Integrado de Administración del Borde Costero (SIABC):

- Según Ord. N°3604/CRUBC, de fecha 14/07/2014, de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, en el cual se solicita a la Pdta. de la CRUBC de la Región de Atacama, que esta Subsecretaría de Estado ha considerado pertinente requerir de esta Comisión Regional un nuevo pronunciamiento respecto de la concesión marítima presentada por la Compañía Minera Águila del Sur Spa, quien solicita terreno de playa, playa, y fondo de mar, en el lugar denominado Bahía Calderilla, comuna de Caldera, con el objeto de construir un puente de acceso de 230 m largo, incluyendo soporte para la superestructura bajo la cinta transportadora de transferencia de mineral de hierro y una vía de circulación; un cabezo de 200 m de largo y 7 m de ancho; cuatro duques de alba; cuatro postes de amarre y tres plataformas de 11x11 m, para el soporte de los tres cargadores de naves proyectados para atender el frente de atraque sur.
- Según Ord. N°3605/CRUBC, de fecha 14/07/2014, de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, en el cual se solicita a la Pdta. de la CRUBC de la Región de Atacama, que esta Subsecretaría de Estado ha considerado pertinente requerir de esta Comisión Regional un nuevo pronunciamiento respecto de la concesión marítima presentada por la EMPRESA ECOPUERTOS S.A., quien solicita terreno de playa, playa, porción de agua y fondo de mar, en el lugar denominado Punta Zorro, Bahía Calderilla, comuna de Caldera, con el objeto de construir y operar un Terminal Marítimo con un muelle mecanizado para el embarco de graneles (hierro), que será transportado por medio de camiones desde las minas ubicadas en la Región de Atacama, situadas en el área aledaña a Caldera. Mediante Atraque de Embarcaciones Mayores de hasta 90.000 TRG, considerando las instalaciones portuarias, estacionamiento de vehículos, depósitos de graneles (áreas de acopio), infraestructura para administración e instalaciones de señalización marítima.

Saluda atentamente a Ud.



ALEXANDRA NÚÑEZ SORICH
INTENDENTA REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

Distribución:

- Gobernadora Provincia de Huasco
- Gobernador Provincia de Copiapó

- Gobernador Provincia de Chañaral
- SEREMI de MINVU
- SEREMI de Desarrollo Social
- SEREMI de Bienes Nacionales
- SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones
- SEREMI de Medio Ambiente
- SEREMI de Economía
- SEREMI de Salud
- Gobernador Marítimo de Caldera
- Director Regional Obras Portuarias
- Director Regional de SERNAPESCA
- Director Regional de SERNATUR
- Director Regional de CONAF
- Director Zonal de Pesca III y IV regiones
- Alcalde I. Municipalidad de Chañaral
- Alcaldesa I. Municipalidad de Caldera
- Alcalde I. Municipalidad de Huasco
- Alcalde I. Municipalidad de Freirina
- Alcalde I. Municipalidad de Copiapó
- Consejero Regional Provincia de Copiapó- Sr. Francisco Madero S.
- Consejero Regional Provincia de Chañaral- Sr. Manuel Reyes C.
- Consejero Regional Provincia de Huasco- Sra. Yasna Del Portillo G.
- Presidente Asociación Ind. Pesqueros y Cultivadores- Sr. Eric Canto R.
- Representante sector Acuícola - Sra. Keyla Majluf R.
- Representante sector Acuícola- Sr. Fernando Uribe D.
- Presidente Cámara de Turismo Copiapó- Sr. Atilio Bianchi Aguirre
- Representante Cámara de Turismo Caldera- Sr. Juan Espinoza
- Representante Pescadores Artesanales Prov. Chañaral- Jorge Grenet Sossa
- Representante Pescadores Artesanales Prov. de Copiapó- Miguel Avalos
- Representante Pescadores Artesanales Prov. de Husco- Héctor Zuleta
- Cámara de Turismo Sustentable de Chañaral - Sra. Elisabeth Zúñiga M.
- Mesa de Pesca Atacama – Sr. José Astudillo
- Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
- División de Planificación y Desarrollo – Gore Atacama
- Oficina Técnica de Ordenamiento Territorial y Borde Costero - DIPLADE(c.i.)
- Archivo

ANS/CHB/NML/vrg

